

Parte V – “También yo los envío”

Formar un pueblo de discípulos misioneros

Jesús les dijo de nuevo: “¡Paz esté con ustedes! Como el Padre me ha enviado, también yo los envío”. Dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: “reciban el Espíritu Santo” (Jn 20,21- 22).

140. En la tarde de Pascua, Cristo entrega a los discípulos el don mesiánico de su paz y los hace partícipes de su misión. Su paz es plenitud de ser, armonía con Dios, con los hermanos y las hermanas, y con la creación; la misión es anunciar el Reino de Dios, ofreciendo a toda persona, sin excluir a nadie, la misericordia y el amor del Padre. El gesto delicado que acompaña las palabras del Resucitado recuerda lo que Dios hizo al principio. Ahora, en el Cenáculo, con el soplo del Espíritu comienza la nueva creación: nace un pueblo de discípulos misioneros.

141. Para que el Pueblo santo de Dios pueda testimoniar a todos la alegría del Evangelio, creciendo en la práctica de la sinodalidad, necesita una formación adecuada: ante todo en la libertad de hijos e hijas de Dios en el seguimiento de Jesucristo, contemplado en la oración y reconocido en los pobres. La sinodalidad, en efecto, implica una profunda conciencia vocacional y misionera, fuente de un estilo renovado en las relaciones eclesiales, de nuevas dinámicas participativas y de discernimiento eclesial, así como de una cultura de la evaluación, que no puede establecerse sin el acompañamiento de procesos formativos específicos. La formación en el estilo sinodal de la Iglesia promoverá la conciencia de que los dones recibidos en el Bautismo son talentos que hay que hacer fructificar para el bien de todos: no pueden ocultarse ni permanecer inoperantes.

142. La formación del discípulo misionero comienza con la iniciación cristiana y hunde sus raíces en ella. En la historia de cada uno está el encuentro con muchas personas y grupos o pequeñas comunidades que han contribuido a introducirnos en la relación con el Señor y en la comunión de la Iglesia: padres y familiares, padrinos y madrinas, catequistas y educadores, animadores de la liturgia y trabajadores en el campo de la caridad, diáconos, prebíteros y el mismo Obispo. A veces, una vez terminado el camino de la Iniciación, el vínculo con la comunidad se debilita y se descuida la formación. Sin embargo, ser discípulos misioneros del Señor no es una meta que se alcanza de una vez para siempre. Implica conversión continua, crecimiento en el amor “hasta alcanzar la medida de la plenitud de Cristo” (Ef 4,13) y apertura a los dones del Espíritu para un testimonio vivo y gozoso de la fe. Por eso es importante redescubrir como la celebración dominical de la Eucaristía forma a los cristianos: “la plenitud de nuestra formación es la conformación con Cristo [...]: no se trata de un proceso mental y abstracto, sino de llegar a ser Él” (DD 41). Para muchos fieles, la Eucaristía dominical es el único contacto con la Iglesia: cuidar su celebración de la mejor manera, con particular atención a la homilía y a la “participación activa” (SC 14) de todos, es decisivo para la sinodalidad. En la Misa, de hecho, acontece como una gracia concedida desde lo alto, antes de ser el resultado de nuestros propios esfuerzos: bajo la presidencia *de uno* y gracias al ministerio de *algunos, todos* pueden participar en la doble mesa de la Palabra y del Pan. El don de la comunión, de la misión y de la participación —las tres piedras angulares de la sinodalidad— se realiza y se renueva en cada Eucaristía.

143. Una de las peticiones que ha surgido con más fuerza de todas las partes a lo largo del proceso sinodal es que la formación sea integral, continua y compartida. Su finalidad no es sólo la adquisición de conocimientos teóricos, sino la promoción de la capacidad de apertura y encuentro, de compartir y colaborar, de reflexión y discernimiento en común, de lectura teológica de las experiencias concretas. Por tanto, debe cuestionar todas las dimensiones de la persona (intelectual, afectiva, relacional y espiritual) e incluir experiencias concretas debidamente acompañadas. Igualmente fue manifestada la insistencia en la necesidad de una formación en la que participen juntos hombres y mujeres, laicos, consagrados, ministros ordenados y candidatos para el ministerio ordenado, que les permita crecer en el conocimiento y estima mutuos y en la capacidad de colaborar. Esto requiere la presencia de formadores idóneos y competentes, capaces de confirmar con la vida lo que transmiten con la palabra: sólo así la formación será verdaderamente generadora y transformadora. Tampoco debemos pasar por alto la contribución que las disciplinas pedagógicas pueden aportar a la preparación de cursos de formación bien orientados, atentos a los procesos de aprendizaje en la edad adulta y al acompañamiento de las personas y las comunidades. Por tanto, debemos invertir en la formación de formadores.

144. La Iglesia dispone ya de muchos lugares y recursos para la formación de discípulos misioneros: familias, pequeñas comunidades, parroquias, agregaciones eclesiales (institutos, movimientos y nuevas comunidades), seminarios, comunidades religiosas, instituciones académicas, pero también lugares de servicio y de trabajo con los marginados, experiencias misioneras y de voluntariado. En todos estos ámbitos la comunidad expresa su capacidad de educar en el discipulado y de acompañar en el testimonio, en un encuentro que a menudo reúne a personas de distintas generaciones, desde los más jóvenes hasta los ancianos. En la Iglesia nadie es mero destinatario de la formación: todos somos sujetos activos y tenemos algo que donar a los demás. La piedad popular es también un tesoro precioso de la Iglesia, que enseña el camino a todo el Pueblo de Dios.

145. Entre las prácticas formativas que pueden recibir un nuevo impulso de la sinodalidad, se debe prestar particular atención a la catequesis para que, además de declinarse en los itinerarios de la Iniciación, sea cada vez más “en salida” y hacia afuera. Las comunidades de discípulos misioneros sabrán practicarla en el signo de la misericordia y acercarla a la experiencia de cada uno, llevándola a las periferias existenciales, sin perder en esto la referencia al *Catecismo de la Iglesia Católica*. Puede convertirse así en un “laboratorio de diálogo” con los hombres y mujeres de nuestro tiempo (cf. Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio general para la catequesis*, 54) e iluminar su búsqueda de sentido. En muchas Iglesias, los catequistas son el recurso fundamental para el acompañamiento y la formación; en otras, su servicio debe ser más valorado y sostenido por la comunidad, alejándose de una lógica de delegación, que contradice la sinodalidad. Teniendo en cuenta la amplitud de los fenómenos migratorios, es importante que la catequesis promueva el conocimiento mutuo entre las Iglesias de los países de origen y de acogida.

146. Además de los ambientes y recursos específicamente pastorales, la comunidad cristiana está presente en muchas otras instituciones de formación, como la escuela, la formación profesional, la universidad, la formación para el compromiso social y político, el mundo del deporte, la música y el arte. A pesar de la diversidad de contextos culturales, que determinan prácticas y tradiciones muy diferentes, las instituciones de formación de inspiración católica están a menudo en contacto con personas que no frecuentan otros ambientes eclesiales. Inspiradas en las prácticas de la sinodalidad, pueden convertirse en un laboratorio de relaciones amistosas y participativas, en un contexto en el que el testimonio de vida, las competencias y la organización educativa son principalmente laicales e implican prioritariamente a las familias. En particular, las escuelas y universidades de inspiración católica desempeñan un papel importante en el diálogo entre fe y cultura y en la educación moral en valores, ofreciendo una formación orientada a Cristo, icono de la vida en plenitud. Cuando lo consiguen, se muestran capaces de promover una alternativa a los modelos dominantes, a menudo inspirados en el individualismo y la competencia, asumiendo así también una función profética. En algunos contextos, son el único ámbito en el que los niños y los jóvenes entran en contacto con la Iglesia. Cuando se inspiran en el diálogo intercultural e interreligioso, su acción educativa es apreciada también por personas de otras tradiciones religiosas como una forma de auténtica promoción humana.

147. La formación sinodal compartida para todos los bautizados constituye el horizonte dentro del cual comprender y practicar la formación específica necesaria para los ministerios individuales y para los diversos estados de vida. Para ello es necesario que se realice como intercambio de dones entre las diversas vocaciones (comunión), en la perspectiva de un servicio a realizar (misión) y en un estilo de implicación y educación en la corresponsabilidad diferenciada (participación). Esta exigencia, surgida con fuerza del proceso sinodal, requiere no pocas veces un exigente cambio de mentalidad y un enfoque renovado de los ambientes y procesos formativos. Implica, sobre todo, una disposición interior a dejarse enriquecer por el encuentro con hermanos y hermanas en la fe, superando prejuicios y visiones partidistas. La dimensión ecuménica de la formación no puede sino favorecer este cambio de mentalidad.

148. A lo largo del proceso sinodal se ha expresado ampliamente la petición de que los itinerarios de discernimiento y formación de los candidatos al ministerio ordenado se configuren al estilo sinodal. Esto significa que deben prever una presencia significativa de figuras femeninas, una inserción en la vida cotidiana de las comunidades y una educación para colaborar con todos en la Iglesia y practicar el discernimiento eclesial. Esto implica una valiente inversión de energía en la preparación de los formadores. La Asamblea pide una revisión de la *Ratio Fundamental Institutionis Sacerdotalis* que incorpore las peticiones maduras en el Sínodo, traduciéndolas en indicaciones precisas para una formación a la sinodalidad. Los cursos de formación

deben ser capaces de despertar en los candidatos la pasión por la misión *ad gentes*. No menos necesaria es la formación de los Obispos, para que puedan asumir mejor su misión de componer en la unidad los dones del Espíritu y ejercer en estilo sinodal la autoridad que les ha sido conferida. El estilo sinodal de formación implica que la dimensión ecuménica esté presente en todos los aspectos del camino hacia el ministerio ordenado.

149. En la formación del Pueblo de Dios a la sinodalidad, es necesario considerar también algunos ámbitos específicos, a los que el proceso sinodal ha llamado insistentemente la atención. El primero se refiere al impacto del ambiente digital en los procesos de aprendizaje, en la capacidad de concentración, en la percepción de sí mismo y del mundo, y en la construcción de las relaciones interpersonales. La cultura digital constituye una dimensión crucial del testimonio de la Iglesia en la cultura contemporánea, así como un campo misionero emergente. Por eso es necesario cuidar que el mensaje cristiano esté presente en la red de formas fiables que no distorsionen su contenido de forma ideológica. Aunque lo digital tiene un gran potencial para mejorar nuestras vidas, también puede causar daños y perjuicios, a través del acoso, la desinformación, la explotación sexual y la adicción. Es importante que las instituciones educativas de la Iglesia ayuden a niños y adultos a desarrollar habilidades críticas para navegar con seguridad por la red.

150. Otro ámbito de gran importancia es la promoción en todos los ambientes eclesiales de una cultura de tutela y protección (*safeguarding*), para hacer de las comunidades lugares cada vez más seguros para los menores y las personas vulnerables. Ya se ha comenzado a trabajar para dotar a las estructuras eclesiales de normas y procedimientos legales que permitan prevenir los abusos y responder a tiempo ante comportamientos inadecuados. Es necesario continuar con este compromiso, ofreciendo una formación específica y continua, adecuada a quienes trabajan en contacto con menores y adultos vulnerables, para que puedan actuar con competencia y sepan captar las señales, a menudo silenciosas, de quienes están viviendo un drama y necesitan ayuda. La acogida y el apoyo a las víctimas es una tarea delicada e indispensable que requiere una gran humanidad y debe llevarse a cabo con la ayuda de personas cualificadas. Todos debemos dejarnos estremecer por su sufrimiento y practicar esa proximidad que, mediante opciones concretas, les alivia, les ayuda y prepara un futuro diferente para todos. Los procesos de *safeguarding* deben ser objeto de seguimiento y evaluación constantes. Las víctimas y los sobrevivientes deben ser acogidos y apoyados con gran sensibilidad.

151. Los temas de la doctrina social de la Iglesia, el compromiso por la paz y la justicia, el cuidado de la casa común y el diálogo intercultural e interreligioso también deben ser más difundidos en el Pueblo de Dios, para que la acción de los discípulos misioneros incida en la construcción de un mundo más justo y fraterno. El compromiso por la defensa de la vida y los derechos de la persona, por el orden justo de la sociedad, por la dignidad del trabajo, por una economía justa y solidaria, por una ecología integral, forman parte de la misión evangelizadora que la Iglesia está llamada a vivir y encarnar en la historia.

Conclusión Un banquete para todos los pueblos

Al saltar a tierra, vieron unas brasas, con peces colocados sobre ellas, y pan. Jesús les dijo: “vengan y coman”. Y ninguno de los discípulos se atrevió a preguntarle: “¿Quién eres?”, porque sabían bien que era el Señor. Jesús se acercó, tomó el pan y se lo repartió, y lo mismo hizo con los peces (Jn 21,9.12.13).

152. El relato de la pesca milagrosa termina con un banquete. El Resucitado ha pedido a los discípulos que obedezcan su palabra, que echen las redes y las saquen a tierra; es Él, sin embargo, quien prepara la mesa y les invita a comer. Hay panes y peces para todos, como cuando los había multiplicado para la multitud hambrienta. Por encima de todo, está el estupor y el encanto de su presencia, tan clara y resplandeciente que no se hacen preguntas. Al comer con los suyos, después de que le habían abandonado y negado, el Resucitado abre de nuevo el espacio de la comunión e imprime para siempre en los discípulos la huella de una misericordia que se abre de par en par al futuro. Por eso, los testigos de la Pascua se calificarán así: “nosotros que comimos y bebimos con él después de su resurrección de entre los muertos” (Hch 10,41).

153. En el banquete del Resucitado con los discípulos encuentra cumplimiento la imagen del profeta Isaías que inspiró los trabajos de la Asamblea sinodal: una mesa sobreabundante y deliciosa preparada por el Señor en la cima del monte, símbolo de convivialidad y comunión, destinada a todos los pueblos (Is 25,6-8). La mesa que el Señor prepara para los suyos después de la Pascua es un signo de que el banquete escatológico ya ha comenzado. Aunque sólo en el cielo tendrá su plenitud, la mesa de la gracia y de la misericordia ya está puesta

para todos y la Iglesia tiene la misión de llevar este espléndido anuncio a un mundo cambiante. Mientras se alimenta en la Eucaristía del Cuerpo y de la Sangre del Señor, sabe que no puede olvidar a los pobres, a los últimos, a los excluidos, a los que no conocen el amor y están sin esperanza, ni a los que no creen en Dios o no se reconocen en ninguna religión instituida. Los lleva al Señor en la oración y luego sale a su encuentro, con la creatividad y audacia que le inspira el Espíritu. Así, la sinodalidad de la Iglesia se convierte en profecía social, inspirando nuevos caminos también para la política y la economía, colaborando con todos los que creen en la fraternidad y la paz en un intercambio de dones con el mundo.

154. Viviendo el proceso sinodal hemos tomado nueva conciencia de que la salvación que hay que recibir y proclamar pasa a través de las relaciones. Se vive y se testimonia juntos. La historia se nos presenta trágicamente marcada por la guerra, la rivalidad por el poder, por miles injusticias y represiones. Sabemos, sin embargo, que el Espíritu ha puesto en el corazón de cada ser humano un deseo profundo y silencioso de relaciones auténticas y de vínculos verdaderos. La creación misma habla de unidad y de compartir, de variedad y de entrelazamiento entre las distintas formas de vida. Todo nace de la armonía y tiende a la armonía, incluso cuando sufre la herida devastadora del mal. El sentido último de la sinodalidad es el testimonio que la Iglesia está llamada a dar de Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, la armonía del amor que se derrama de sí misma para darse al mundo. Caminando en estilo sinodal, en el entrelazamiento de nuestras vocaciones, carismas y ministerios, y saliendo al encuentro de todos para llevar la alegría del Evangelio, podremos vivir la comunión que salva: con Dios, con toda la humanidad y con toda la creación. De este modo, gracias al compartir, comenzaremos ya a experimentar el banquete de vida que Dios ofrece a todos los pueblos.

155. A la Virgen María, que lleva el espléndido título de *Odigitria*, Aquella que indica y guía el camino, confiamos los resultados de este Sínodo. Que Ella, Madre de la Iglesia, que en el Cenáculo ayudó a la comunidad naciente a abrirse a la novedad de Pentecostés, nos enseñe a ser un Pueblo de discípulos misioneros que caminan juntos: una Iglesia sinodal.